

El discurso de don Melquiades Alvarez o la disolución del partido reformista

En el día día de ayer, durante siete cuartos de hora y en el teatro de la Comedia de Madrid, definió don Melquiades Alvarez la posición política del partido reformista, no la personal de su jefe, según el mismo expresó al comenzar su discurso con reiteración y sinceridad inequívocas.

Después de oír con fruición y suma complacencia a orador tan excelso y escuchar opiniones de las ideologías más diversas, podemos afirmar, saturados de convencimiento más íntimo, que el discurso del jefe reformista fué la liquidación fulminante de su partido.

Dos partes, completamente antagónicas, dispares, contradictorias, precisa señalar en tan maravillosa pieza oratoria.

La primera, en la cual y durante más de hora y media, el gran orador tan elocuente como la vez que más, y tal vez superándose a sí mismo expone el que fué siempre su crédito político: libertad, en todos los órdenes, incluso la sindical; y democracia y soberanía del pueblo, sustancia y esencia que impide que la libertad se convierta en «iustus vocis», palabra vacía; accidentalidad de las formas de gobierno, después de la aseveración del glorioso Aczárate que garantizaba la desaparición de los obstáculos tradicionales, y por ende, la colaboración del partido reformista con la Monarquía.

A la luz tales principios examina la actuación de su partido en colaboración con los liberales, impuesta—según afirmamos—por las circunstancias que por las ideas; pasando después a examinar la génesis del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923 y la actuación de la Dictadura, durante más de seis años.

Con una energía y dureza de concepto no igualadas y con una precisión en la palabra y elocuencia verdaderamente sorprendentes, señala a los culpables del golpe de Estado y exige, aun para los más altos, las responsabilidades que contrajeron por romper el Código fundamental del Estado, arrastrándolo en la catástrofe lo que más debieron conservar. Censura de la manera más enérgica de la obra de la Dictadura que nos ha traído a la situación actual: sin Soberanía nacional, sin Cortes y sin constitución.

Afirma rotundamente y lo aprueba de manera cumplida que la Constitución de 1873, no está suspendida, sino rota, completamente destrozada, y ello abre el período constituyente en que nos encontramos. Para exigir las responsabilidades es preciso hacer una nueva Constitución, y esto no puede nacer sino es en Cortes constituyentes de Cámara única, como aconteció en todos los períodos constituyentes del pasado siglo XIX, que los examina de forma magistral, arrancando el orador y el tratadista de derecho público ovaciones delirantes de auditorio tan selecto. Hasta estos momentos su discurso es impecable y la doctrina expuesta liberal y democrática como la que más.

Aquí debió terminar su discurso de acuerdo con sus opiniones de siempre. Pero no son teorías, sino soluciones las que exige la realidad política en los momentos graves por que atraviesa España; y para darlas don Melquiades Alvarez ha consultado a su partido y en su nombre ha dado la más catástrofica, la más ilógica y la más suicida: porque el partido reformista se suicidó ayer, o lo mató su jefe—que lo averigüe quien le interesa—en el Teatro de la Comedia. La segunda parte del discurso, que debió ser la política, la del estadista, la del gobernante, fué contradictoria, insincera y sofisticada en extremo.

Si don Melquiades Alvarez se declara monárquico, a su alrededor se agrupan inmediatamente las fuerzas liberales de la Monarquía, desengañados de sus antiguos jefes, de créditos unos,

débiles otros, astutos los mas y todos ellos fracasados, y en fecha muy próxima el señor Alvarez es jefe de las izquierdas dinásticas, y en condiciones de ocupar el poder, desarrollar su programa y dar a España una solución a base de legalidad.

Si, por el contrario, se manifiesta republicano, como se declaró repetidas veces incompatible con las actuales Monarquía y Constitución, la opinión republicana le había recibido con mayor júbilo que a Miguel Maura y a Alcalá Zamora, y ocupando éstos el derecho, el partido reformista habría sido el centro y, por ende, el aglutinante de las fuerzas republicanas españolas.

El auditorio en frecuentes interrupciones le pedía una postura definida, una solución concreta, una bandera, para seguirle y... el orador se declaró constituyente. ¿Qué es ser constituyente? En el terreno de la realidad política, y ante los comicios, es no ser nada. El elector necesita que quien le pida el voto y a quien al concederlo le otorga su representación y su pensamiento, le concrete, le determine cómo ha de votar el elegido, el mandatario, el diputado en las Cortes constituyentes. Por eso las interrupciones del auditorio: ¿y qué votaréis en las Cortes los constituyentes: monarquía o república? y a las que el orador no supo contestar; porque contestar como contestó don Melquiades, que lo que quieran sus correligionarios, y siendo éstos, según afirmó repetidas veces, monárquicos y republicanos, es no contestar. Esta segunda parte del discurso, que duró poco más de media hora, fué lamentable, catástrofica, impolítica.

Así lo reconocieron los oyentes de las más diversas ideologías. El orador preguntaba a su auditorio si es que no creía en su sinceridad, y a fuer de sinceridad, le contestaban que no; y ante el agravio, don Melquiades se puso a tono y contestó con otro, afirmando que es porque tenían la conciencia turbia. Lamentable, verdaderamente lamentable, para don Melquiades y para su partido. Triunfó el orador una vez más, fracasó rotundamente el político, y el jefe liquidó a su partido, si es que no fué el propio partido reformista el que se suicidó al proponer a su jefe la doctrina que en su nombre había de exponer. Esto que lo digan los bien enterados o que lo averigüe quien le interese.

UN OYENTE

La Asociación de periodistas

Nuestro colega «El Pueblo» en su número de anteayer, en unas bien entonadas líneas abogaba porque en la hora actual, de necesaria cohesión de fuerzas profesionales para actuaciones públicas, cristalizara el sentido anhelo de los periodistas locales de constituirnos en Asociación profesional.

La idea, renovada por el colega, tiene todas nuestras simpatías; y al objeto de que sea en una breve fecha una palpante realidad, es nuestro pensamiento que, la comisión organizadora encargada llevar las preliminares gestiones convocando a una reunión a todos los profesionales, en vez de que sea designada, que surja de forma espontánea animada de fuertes propósitos.

Como nos consta, igual que a nuestros compañeros de «El Pueblo» que el deseo de constituir la Asociación profesional vive anhelosamente en los demás camaradas, creemos que la iniciativa de que nos hacemos eco ha de tener firme resonancia.

Se reúne el Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor de Haro, celebró hoy sesión el Pleno del Ayuntamiento, asistiendo además los concejales señores Villegas, Zea, Giménez López, Bascañana, Rodríguez Ferrer, Vidal López, Martínez Pérez, Muñoz Ocaña, Pérez Burillo, Rodríguez López, Restoy, Marcos Domenech y Navarro Saavedra.

El señor Villegas, hace uso de la palabra, para una cuestión previa, dando lectura a varios artículos del Estatuto y preguntando, qué carácter tiene la sesión que se ha de celebrar hoy entendiéndose que no es legal y por lo tanto quiere salvar su responsabilidad en cuanto a las votaciones que pudieran suscitarse por no haber número suficiente.

El señor Secretario hace varias aclaraciones sobre estos extremos, manifestando que esta sesión no es continuación de la primera, sino la que se debe celebrar en segunda convocatoria.

El señor Villegas abunda en el criterio de que adolece de defectos el origen de la convocatoria de hoy y que los asuntos que se adopten no pueden tener carácter legal, dando lectura a varios artículos del Estatuto por los que se considera que esta sesión no se puede celebrar. El señor secretario hace varias aclaraciones, entendiéndose que esta sesión se puede celebrar aunque no se puedan tomar determinados acuerdos.

Añade el señor Villegas que para que concurren los concejales deben de imponerse las sanciones a los que faltan a las sesiones, y formula una proposición para que se anule la sesión que está anunciada para hoy.

El señor Bascañana ruega al señor Villegas que retire su propuesta.

El señor Villegas insiste en su propuesta de que se anote la sesión por no ser legal y se pone a votación.

Queda desechada la proposición del señor Villegas dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Posesión de sus cargos a los señores concejales que no han recibido la posesión.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación nombrando los tenientes de alcalde que han de formar la Comisión Permanente y acta de posesión de los mismos.

El señor Villegas, dice que nada tiene que oponer a las designaciones hechas, esperando que realicen una labor provechosa; pero no obstante hace su más enérgica protesta por la forma en que se han hecho, que han obedecido a ciertas conveniencias, que no son ni responden a la legítima aspiración del país.

Estima que han debido de estar representadas todas las minorías, toda vez que se ha de administrar un presupuesto de tres millones de pesetas, que requiere la fiscalización de todos.

Termina diciendo que antes de tomar posesión de sus cargos los señores tenientes de Alcaldes estos deben dimitir poniéndolos a disposición del Ayuntamiento, para que sean elegidos del seno de la Corporación.

Contesta el señor Muñoz Ocaña, diciendo que no se halla dispuesto a dimitir por indicación de nadie entendiéndose que cuando se encuentran en el Municipio, se deben a una disposición y rechaza cuantas censuras han existido, manifestando que se deben sus representaciones a una disposición de carácter dictatorial. Termina diciendo que en el cargo que ocupa no le ligan compromisos políticos de clase alguna y lo hace público para descargo de las aseveraciones que hace el señor Villegas.

El señor Villegas hace una aclaración, diciendo que si manifestó antes que debían de dimitir las tenencias de Alcaldía lo que ha querido decir es que

todas las minorías tengan representación y que se busque una fórmula en tal sentido.

El señor Pérez Burillo lamenta la actitud adoptada por la minoría republicana y que el no tiene inconveniente en que se fiscalice la labor de administración municipal.

El alcalde señor de Haro recoge las alusiones hechas por el señor Villegas relativas a que él no ha hecho gestiones para que dichas minorías hubieran tenido representación en las tenencias, manifestando que no ha tenido ni arte ni parte en tal designación, toda vez que estos han sido designados por real orden.

Respecto a que dos terceras partes del Ayuntamiento pudieran tenerlas en contra, dice que no le interesa el que todos estuvieran enfrente, toda vez que el viene a laborar por defender los intereses de Almería y que ha de seguir con este criterio, lamentando el que se hallan retirado dichas minorías acuciándole tan solo la defensa de intereses tan sacratísimos, por los que ha de trabajar sin descanso desposeído de toda política.

—Reorganización de las Comisiones informadoras.

Se suspende la sesión por unos minutos para proceder a la designación de las vacantes producidas en las diferentes comisiones.

Reanudada esta, fueron designados los siguientes señores: Hacienda.—Navarro Saavedra y Pérez Domenech.

Aguas.—Villegas y Salvador Zea.

Instrucción pública.—Navarro Saavedra y Muñoz Ocaña.

Beneficencia.—Villegas.

Evaluación de la Riqueza.—Navarro Saavedra y Vidal López.

Carruajes.—Viciana y Tonda.

Festejos.—Vidal, Giménez López y Salvador Zea.

Abastos.—Carretero Ferrer, y concejal Deiegado para todos los distritos, el señor Rodríguez López.

—Oficio del Administrador de Rentas públicas sobre designación de los vocales de la Junta de evaluación de la riqueza territorial.

—Resoluciones del señor Delegado de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el presupuesto del ejercicio actual.

La Corporación se dió por enterada.

—Informar la reclamación de don José Díaz Arqueros sobre inclusión de un crédito en el presupuesto del año actual.

Igual que el anterior.

—Fallo dictado por el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso de don José Díaz Arqueros sobre clasificación como empleado administrativo.

Lo mismo que el anterior.

—Designación del señor Concejal que ha de representar al Ayuntamiento en el patronato local de formación profesional.

Se designa al señor Pérez Burillo.

—Acuerdo de la Junta provincial de Sanidad sobre creación de la plaza de médico tocólogo, practicante y matrona.

El señor Martínez Pérez, propone que sean designadas para formar parte de dicho Tribunal como vocales técnicos a don Eduardo Pérez Cano y don Blas Martínez Sicilia y suplentes a don Antonio Febres y don Alberto Verdejo y concejales los señores Villegas y Muñoz Ocaña y suplentes a los señores Granados Ferrer y Navarro Saavedra.

—Expediente de jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Antonio Fernández Larena.

Aprobado.

—Provisión de la plaza de médico vacante por jubilación del anterior.

Se acuerda que se provea dicha plaza con arreglo al Reglamento.

—Expediente de jubilación

Temas del momento

Otro hombre que ríe

Hay señores que tienen una cara tan singular, que parece que toman el pelo a todo el mundo, incluso cuando ellos creen estar más serios que un ajo. Cuestión de rasgos fisonómicos o de intervención en las guerras.

En cambio otros son tan duros de rostro que hasta cuando rien, sería mejor que no lo hicieran, pues sabe su risa a comentario: Merecían el título de agentes honorarios de pompas fúnebres.

A la rama de los primeros, pertenece, aunque involuntariamente, cierto jefe de policía húngaro, a quien se le ocurrió asistir a la tribuna pública a los debates en el Parlamento, relacionados precisamente con cierto choque de los obreros sin trabajo con los agentes de la autoridad.

Los diputados socialistas tomaron el asunto muy a pecho, y movieron un cisco parlamentario, mascándose la tragedia.

En esto, uno de los oradores se fijó en el jefe de policía que escuchaba en la tribuna y como creyese advertir en la «jeta» de dicho funcionario una mueca irónica y despectiva, se indignó de modo terrible ante aquel atrevimiento para con un diputado de la nación, en pleno Parlamento, o sea como el pez en el agua.

Las quieren solteras

Los accionistas del Metropolitano han acordado expulsar a las empleadas que contraigan matrimonio, so pretexto que el cuidado del hogar, más tarde el embarazo y demás consecuencias de aquel, implican un abono o descuido de los herméticos servicios del ferrocarril ciudadano y subterráneo.

La Compañía, en una ambigua nota, ha querido razonar su actitud diciendo que con la aludida medida se evitan conflictos morales que incendiarían muchos hogares y también justas reclamaciones del público. Y aun añade generosa, que solo se pensó al crear las plazas en abrir una nueva ocupación y ayuda a las hijas de familia en su época de soltería que de prorrogarse llegaría a ser un sueldo decente. Y pone por fin un colofón muy humano y muy humorista a un tiempo la nota a que comentamos: «con las vacantes que los matrimonios han ido produciendo corren más las escalas y se mejora el porvenir de las que no han encontrado marido» (1).

Más que severos accionistas, por esta medida, parece que ri-

Con su colega hicieron causa común todos los representantes del país que asistían a la sesión y se levantaron de sus escaños, originando un alboroto mucho mayor del que se registra en una casa de vecinos, cuando se agarran del pelo dos comadres, salen los familiares de cada una a la defensa de su bando y en el suelo no quedan más que los rabos.

El Presidente, a instancias de los enfurecidos parlamentarios, llamó al jefe policiaco para que explicase su actitud de «pitorreo», y cuando estuvo a la vera del severo regidor de los debates, pudo comprobarse la equivocación sufrida por todos aquellos respetables legisladores, al convertirse en basiflores por una tomadura de pelo que no era tal.

Ni por la imaginación le había pasado al honorable funcionario el burlesco de los oradores del Parlamento. Es que la Gran Guerra dejó lamentabilísimas huellas en su rostro, convirtiéndole en otro «hombre que ríe». Las terribles cicatrices marcaban en su cara una expresión permanente de supuesta burla.

Reanudada la sesión, el presidente aclaró el caso y se calmaron los ánimos, quedando la mar de corridos los momentos antes coléricos parlamentarios. ¡Habían hecho una pancha de pronóstico!

ge el Metropolitano un grupo de infernales solteras de comedia que amargadas por su pertinaz celibato, combaten el matrimonio cuanto pueden.

Podría darse el caso de que las gentiles empleadas del Metro, para no perder el destino en lugar de matrimoniar se amartelaran con el novio pero a esto contestan también los señores accionistas que: ellos velan por la moralidad de sus servidores e impiden este estado no lícito.

En resumen, señores que no les dejan salirse ni por tangente. ¡Que las quieren solteras!

Cabria contra tan arbitraria y despoética medida de un no nopoño rico, una protesta enérgica y colectiva ante los poderes públicos, llegando a la huelga general incluso. Todo menos consentir que los enriquecidos con el trabajo de tantos se opongan a la solución más moral y humana de la vida.

Pero no se hará eso y tal vez sea mejor. Tal vez se logre más que con la huelga, con lo que ya comenta zumbonamente el pueblo de Madrid: que los accionistas las quieren solteras para favorecer temporalmente a las más bonitas y asequibles...

del Guardia municipal Rafael Molina.

Aprobado.

—Expediente de pensión a favor de doña Narcisca Verdégay. Como el anterior.

—Nombramiento en propiedad del médico de la Beneficencia don Blas Martínez Sicilia. De conformidad.

—Fallo del Tribunal de oposiciones a las plazas de médico de guardia de la Casa de Socorro.

Enterado.

—Id. id. de veterinario municipal.

Aprobado.

—Id. id. de aparejador de obras.

Como el anterior.

—Expediente sobre traslado de cinco operarios de P. Urbana a percibir el jornal de dos pesetas.

Quedó sobre la mesa.

—Informes de la Comisión especial de Reglamentos y escalafones en escrito de los empleados administrativos y subalternos sobre asignación de los quinquenios.

Propuso el señor Muñoz Ocaña que se designe una comisión especial que estudiara dicho

asunto y las notificaciones que sean precisas.

El señor Navarro Saavedra se adhiere a la propuesta del señor Muñoz Ocaña y se designan a los señores Muñoz Ocaña, Granados Ferrer y Villegas.

—Moción del exconcejal don Angel Cortina, solicitando se acuerde rendir homenaje a tres hijos de Almería.

Propone que pase dicho asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Que se sustituya una calle del Barrio Alto, llamada de Octavio Aguilar por la del cabo Amate.

El señor Navarro Saavedra hace historia de un hijo ilustre de Almería el Conde de Offalia el cual nació de condición humilde y se distinguió por sus méritos y entiende que se deben de costear los estudios a uno de los que se proponen siempre que el resultado de los exámenes sea brillante.

Se trataron otros asuntos de escaso interés levantándose la sesión.

Temas médicos

Adelgazar

Así como los que sufren de in-somnio, lampan por un régimen para huir de los distintos hipnóticos que les avasallan. Los que padecen obesidad anhelan un remedio, para abandonar el régimen de alimentación deficiente y de trabajo excesivo, único procedimiento natural para perder grasas, disminuir de peso, purgarse de líquidos, restituir el volumen y conservar la línea.

Todo el mundo sabe que nadie debe pesar más que tantos kilogramos, como centímetros se pasa del metro en talla y que de ordinario en la edad adulta y en nuestra raza, el hombre que pesa más de setenta y cinco kilos y la mujer que pasa de los sesenta y cinco, deben considerarse más gordos que buenos, aunque ellos se estimen «buenos y gordos».

Para sostenerse en este peso y en el correspondiente volumen, o en el que corresponde a su estatura, si no llegan al metro sesenta y cinco, ellas y al metro setenta y cinco ellos, o si rebasan de aquellas cifras unas y otros, lo mejor es seguir una alimentación que no produzca más de novecientas calorías lo cual se obtiene en las cénicas alemanas con un régimen de consumo diario de 114-8 gramos de albúmina, 28-1 de grasa y 75 de hidratos de carbono. Por lo demás, suprimiendo las grasas, el agua y el azúcar, sin hacer nada más, se pierde el peso, se disminuye de volumen y se estiliza el contorno.

Pero la cuestión está en conseguir esto sin el esfuerzo que aquello supone y por eso los gordos y, sobre todo, las gordas reclaman el remedio infalible y eficaz, aquel que las permita comer y beber de todo sin privarse de nada.

Pues bien, ese remedio existe.

«No engorda lo que se come, sino lo que se asimila». Siendo esto así, el mejor procedimiento es el que usan los «húmedos» yanquis y que nosotros indicá-bamos en nuestro artículo. «Los vomitadores», parodiando la do-lora de Campoamor.

Comer, provocar el vómito y luego volver a empezar.

«Para no comer, lo mejor es no tener apetito». También esto se consigue fácilmente, por dos procedimientos, uno negativo y otro positivo. El primero es anes-tesiarse el estómago, evitando la sensación de hambre por medio de la masticación de hojas «co-ca», el segundo, es proporcionar la sensación de hartura mediante la ingestión de una sub-stancia o preparación llamada «decorpa» que entre los pro-fesionales de la estética alcanza gran boga y no es un medica-mento propiamente dicho, sino un producto que hinchándose en el interior del estómago y del intestino, produce aquella im-presión de hallarse ahito, que repugna la ingestión de nuevos alimentos.

«Todo el mundo sabe que la calentura adelgaza». Pues nada más fácil que provocar la fiebre sin el peligro a la infección que casi siempre la motiva, porque en este caso sería peor el remedio que la enfermedad. Con este objeto en vez de provocar la fiebre intermitente del paludismo y curarla después, como se viene haciendo en los manicomios para tratar algunas formas de locura, deben emplearse sustancias proteimicas pirotógenas engendradoras de fiebre que no sólo elevan la temperatura sino que quitan el apetito y aceleran el metabolismo de las grasas y del agua. De entre aquellas sustancias, lo mejor es una cosa que se llama «pirifer».

«Nadie ignora que los enfermos de hipertiroidismo son delgados y por el contrario, los de hipotiroidismo, son gruesos». Es decir que los que tienen una glándula tiroidea excesivamente trabajadora, tienden a enflaquecer y los que la tienen perezosa, propenden a engordar.

De aquí el éxito que todos los productos tiroideos alcanzan en el tratamiento de la obesidad. Sobre todo, la «siroxina», el «in-

cretan», la «lipolisina» y la «ti-roporina».

«Expeler más líquido que el que se ingiere adelgaza sin duda alguna». Sudar mucho, orinar mucho, «diarrear» mucho nos hará enflaquecer. Pero como la estufa es el mejor sudorífico, es muy desagradable y las aguas purgantes son todas ellas nauseosas, las gentes prefieren los diuréticos y no hay duda alguna que sobre todo con el flaman-te «salyrgan» en inyecciones, se consiguen efectos sorprendentes.

Dr. Royo Villanova

Cámara Oficial de Comercio. Industria y Navegación

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión extraordinaria el Pleno de esta Corporación.

Después de aprobada el acta de la anterior se dió lectura a la Memoria de actuación del año 1929 que también fué aprobada por unanimidad.

En este momento llegó un telegrama del Consejo Superior, participando el fallecimiento de su venerable presidente don Basilio Paraiso. Se acordó:

1.º Suspender lo sesión en señal de duelo, quedando para la próxima los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

2.º Telegrafiar a don Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, para rogarle ostente la representación de ésta en el acto del entierro que tendrá lugar en Zaragoza el día primero a las diez de la mañana, y

3.º Hacer presente a la familia del llorado don Basilio el profundo dolor de la Corporación por la sensible pérdida del venerado patricio.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	102	744	ks.
vacunos	5	415	>
Cabrio	24	2h9	>
Cerdos	1	59	>
Ternera	1	00	>

1427

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 30 a 32 pts.
Al detall de 0'25 a 0'35.

HUEVOS

Entraron, 1.400
Se ha vendido el 100 del país a 17 pts.
Los de Africa a 16 pts.
Al detall, 0'15-0'20.

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9'30.

La película de revistas Diario Metro Goldwyn núm. 39.

La película cómica en 2 partes

«Un par de marinos»

Estreno de la colosal película en 7 partes,

DESPUES DE LA MEDIA NOCHE

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:
Pilar Pérez Vicaino.

Defunciones:
María Rodríguez Bautista.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:
Juan López Sánchez.

Defunciones:
Juan Márquez López, Soledad Barranco Pérez y Juan Santiago Rodríguez.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entra. os

Queremos que EL MEDITERRANEO sea el periódico defensor de los intereses de Almería y su provincia, en todos sus aspectos. A ello estaremos siempre dispuestos en todo momento.

Vapor español «Florinda» de Melilla con carga general y pasajeros, y sale para Cartagena. Id. id. «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros, y sale para Málaga.

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.-TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURCIA, 24

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

EL UNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arreaz, 10

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12 >

A seis meses 4 >

A un año 4,12 >

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 130 sucursales y agencias en España y Maruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

De la Provincia Ecos locales

HUERCAL

Junta del Censo

El Ayuntamiento de Huercal de Almería ha procedido a la designación de vocales que han de tomar parte en la Junta municipal del Censo electoral.

FONDON

Repartimientos

El Ayuntamiento de este pueblo, ha expuesto al público el padrón del Repartimiento general de Utilidades que ha de regir el año actual.

ALHAMA

Transferencia

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente ha acordado una transferencia de crédito con cargo al actual Presupuesto.

TURRILLAS

Plagas del campo

El Ayuntamiento ha expuesto al público el padrón del Repartimiento para la extinción de las plagas del campo.

CANTORIA

Roban un cepillo

En este pueblo sintieron los serenos José García Mateos y Pedro Padilla Jiménez, golpes que salían del interior de la Iglesia.

Penetraron en la misma acompañados del sacristán, sorprendiendo a Leandro Molina Aguilera, el cual habían violentado tres cepillos, llevándose once pesetas y media que contenían.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

FIÑANA

Por injurias

Ha denunciado a las autoridades el propietario don Luis Matilla Rubio, que al dirigirse su hija Matilde a su domicilio después de hacer una obra de caridad, el joven Francisco Rus Cábovas y tres más la insultaron e injuriaron groseramente. Con el atestado instruido fueron puestos a disposición del Juzgado.

De Sociedad

Un bautizo

Esta noche, a las nueve, en la Iglesia del Sagrario, recibirá las aguas del bautismo un precioso niño, hijo del oficial de este Ayuntamiento don Antonio Alonso Sánchez, al cual se le pondrá el nombre de Antonio.

Viajes

En el tren rápido de hoy habrá salido para Madrid nuestro ilustre paisano don José María de Acosta, comandante de Ingenieros, y notable publicista.

Boletín religioso

Santos de mañana, jueves. Primer día del mes de mayo. Santos Felipe y Santiago apóstoles.

El Jubileo circular en la Parroquia de San Sebastián.

Hoy comienza en todas las Iglesias de la ciudad el mes con sagrado a la Santísima Virgen. San Sebastián.—Por la mañana a las ocho misa de Comunión general.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de las flores, reserva, bendición y salve.

El día 2 viernes circula el Jubileo en Santa Clara.

Viajeros

Procedente de Málaga el arquitecto don Alejandro Cygarella.

De Granada ha venido el comerciante don Salvador Vena-do Colomer.

Se encuentra en ésta, procedente de Baza el viajante don Fernando Contreras.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana

Médico, don Federico Soria Ramírez.

Practicante, don Juan Lao Hernández.

Practicante de retén, don Francisco Gutiérrez Medina.

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Francisco Márquez.

Traslado de acuerdo

Se le ha trasladado al Conserje del Cementerio el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente fecha 14 del actual, advirtiéndole que en lo sucesivo se abstengan de hacer censura alguna al Capellán, por ser éste el jefe del personal.

Inscriptos de marina

El Comandante de Marina, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, para que designe un concejal para que asista a la clasificación de inscriptos, que tendrá lugar el día 4 del actual.

Baja en canales

Ha solicitado del Ayuntamiento don Joaquín González Núñez, que le den de baja en el padrón de canales de las casas núm. 20 y 30 de la calle del Azoque y le den de alta en tubos de desagüe.

Para hacer obras

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Francisco Godoy Calvo, solicitando permiso para hacer obras en la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Narváez.

Un garaje

Ha solicitado permiso de la Ayuntamiento, doña María Vivas Bustos, para construir un garaje en el jardín de su casa, sita en la calle de Maura núm. 3.

Baja en inquilinato

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Manuel Mateo Martorell, solicitando le den de baja en el padrón de inquilinato, de la casa núm. 9 de la calle de Maura.

Pruebas de un motor

Ha llegado a ésta, nuestro estimado amigo don Pablo Gerhard, representante general en esta región de la importante Compañía de los motores «Deutz» Otto Legítimo Lda., con objeto de presenciar las pruebas de un motor en una embarcación de la propiedad de José María Pastor.

Efectuará dichas pruebas el montador de la Casa don Pablo Groewe.

Circular

El Gobernador Civil, ha enviado una circular para su inserción el periódico oficial, participando que los Ayuntamientos, deberán dar cuenta de las Secretarías que hallan sido provistas con 12 de Marzo si aquellas han tomado posesión de sus cargos.

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquíán.

Razón en esta Administración.

Bicicleta en buen estado

Se vende una bicicleta seminueva marca «Albion» en 125 pesetas.

Razón en esta Administración

CABALLERO sólo necesita habitación para dormir y gabinete, amueblados ambas en casa particular.

Razón en esta Administración.

Perdida ne un decimo de loteria

El vigésimo corresponde al núm. 8166, de la serie novena y quien lo encuentre puede hacer entrega del mismo en la Administración de Loterías núm. 5 (El Gato Negro), conde Offalia, 8, donde se le gratificará.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales
Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas
Subdirector para Almería y su provincia
DON MANUEL GARCIA ZAMORA
Federico Castro, núm. 12

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE
«Bally-Ballière» (22 x 16 cms.)
Dos días en plana. En día en plana.
Cortón: 2,50 pias. con secante, 4. Cortón: 4 pias. con secante, 6.
Tela: 3,50 pias. con secante, 5. Tela: 5 pias. con secante, 8.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
«Bally-Ballière» (23 x 16 cms.)
Encuad. en tela, 4 pias.; con secante, 8.

AGENDA CULINARIA
«Bally-Ballière» (22 x 16 cms.)
Encuad. en tela, 3,50 pias.

AGENDA DE BOLSILLO
«Bally-Ballière» (16 x 10 cms.)
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas.
En día en plana; en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,25 por cada 10 pias. de pedido o fracción.

EXISTE SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES
Por la Casa Bally-Ballière, Editor de Bruselas, 21, Bélgica.

Teléfono núm. 38

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Tarifa de esquelos mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00			
A 4	100'00			
A 3	50'00	75'00	50'00	125'00
A 2	30'00	30'00	20'00	60'00
A 1	20'00	25'00	15'00	35'00
		15'00	10'00	20'00
		10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000;
» desembolsado » 60.000.000
Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3'— por 100 »
» tres meses 3'50 por 100 »
» seis 4'— por 100 »
» doce 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Puñalera)
TELEFONO 504

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA
VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA
A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto atmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis otros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjayar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Que habiendo fallecido, como queda dho. don Felipe Gómez Corvalán ha quedado todo su caudal pro indiviso, el qual se compone de más de ocho casas principales en esta ciudad, huertas y una de ellas, con una hermosa y costosa casa de campo, tierras de regadío en él y su vega, viñas y cortijos en la población de Roquetas, río de Almería, campo de Nijar de esta jurisdicción, y villas de Huéjica y Piñana, con varios olivares que rinden copiosos frutos, sin otro tributo, ni Censo, que el de unos 30 y tantos Reales vellón anuales, por estar seguro el testigo haverlos recibido los demás, que dichas posesiones tenían sobre sí, cuyo rédito anual, aunque no puede justamente computarlo, juzga, según está informado, que la parte, que de todo el candal le correspondiera al referido don Felipe Gómez, pretendiente y le tributará en cada un año, como unos 61.800 rs. con solos los cuales y sin atender a los demás puede mantener con el mayor honor y decencia la Baronía que solicita.— Que también posee varios copiosos y particulares muebles extranjeros de muchísimo valor y una preciosa vajilla de primor y aprecio, conceptuándole en dinero efectivo también poderoso.

Que también tiene un oficio de Regidor perpetuo en esta Ciudad.

Que habiendo fallecido poco hace doña Paula Muñoz González, hermana de la abuela del pretendiente, dexa a este, según las noticias seguras, que ha tenido el testigo, quantiosos bienes libres, que consisten en distintas fincas de regadío, situadas en pueblos de la Alpujarra de este Reyno de Granada, las quales, como todas las antecedentes, son libres y

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Madrid al día

El obispo de Madrid en el Ateneo

Admirable y digna de loa la idea de la Junta de gobierno del Ateneo, al querer llevar a aquella tribuna la voz de las personas más representativas en la vida nacional. Idea de tan acertado como amplio criterio, tanto más, cuanto que para ello, no se le quiere poner trabas ni cortapisas a la razón, a la idea, ni a la doctrina, sean cuales sean y vengan de donde vinieren.

Al menos, esta es la conclusión que sacamos tras las últimas manifestaciones del doctor Marañón; y de saber que ha sido invitado a hablar desde aquella tribuna, persona tan respetable y autorizada como el obispo de Madrid-Alcalá.

Es simpática y noble, sobre toda ponderación esta medida del Ateneo; tanto, que hace crecer su prestigio y su historia en muchos quilates. Aparte que eso es lo que necesita el pueblo y la vida pública: el consejo, la experiencia y la sabiduría de todos, sean del campo que sean; pero que aporten medios, programas, doctrinas encaminadas a robustecer la salud de la Nación, hartos débiles y quebrantados por cierto.

Todo, menos entregarse a la indiferencia, a la fanática defensa de ideales (sean estos los que sean) y al ostracismo, en un cobarde renunciamento.

Esperemos, pues, la autorizada palabra de esta respetable personalidad, que sin duda ha de ser de gran importancia lo que diga, en estos días de desorientaciones y derrumbamientos morales...

(Prohibida la reproducción)

Luis Méndez.

Madrid

Representaciones mineras

Han llegado a la Corte varios representantes de los mineros asturianos que visitarán al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, para tratar de la solución del conflicto planteado por aquellos obreros.

La referencia de un periódico inglés

En el último número del diario londinense «The Times», llegado ayer a la Corte, se inserta una información de su corresponsal en Madrid, acerca de la revisión del Censo electoral.

Entre las varias opiniones que publica de algunos destacados hombres de España, inserta una del conde de la Mortera, en la que este dice que la Monarquía está fuertemente arraigada en España y que solo la combate una inofensiva minoría de algunos intelectuales.

Este mismo político, que se jacta de estar al tanto de la vida española, refiriéndose al general Berenguer dice que este gobierna con una marcada tendencia liberal, reparando los errores de la Dictadura. Dice el conde de la Mortera, que de esta forma, el general Berenguer ha sabido captarse la confianza de los políticos, incluso de muchos que vacilaban y veían que la salvación de España solo estaba ya en la República.

El citado periódico termina su información augurando para muy en breve la celebración de elecciones.

A Unamuno se le va a tributar un grandioso recibimiento

Con motivo de la llegada del señor Unamuno a la Corte, mañana, los elementos intelectuales y obreros de Madrid están organizando un grandioso recibimiento.

El general Berenguer ha manifestado a los periodistas que espera de cuantos vayan a recibirle cordura y sensatez no creyendo capaz a nadie de aprovechar esta circunstancia para alterar el orden. El presidente terminó con estas palabras.

No cabe duda, que la figura del señor Unamuno, como sabio, es digna de respeto, no solo en España, sino en toda Europa; ahora en el orden político creo que está equivocado.

Provincias

Una nota del gobierno civil de Barcelona

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota en la que se hace presente que el movimiento en el que se destacó la mujer a favor de una amnistía general, respondía a una grandeza de corazón y nobleza de sentimientos, pero que no es comprensible ni tolerable el que ahora se preparen mani-

festaciones de apoteosis con las que se pretende perturbar la paz y la tranquilidad de Barcelona.

El Gobierno sabe que se trabaja en la organización de homenajes y grandiosos recibimientos no a aquellos que dieron la hacienda y sufrieron persecuciones por defender una idea, sino a individuos que, alcanzaron notoriedad por haber cometido actos punibles, para los cuales lo más correcto es el silencio.

Lermina diciendo la nota, que no se autorizarán actos en la vía pública, si previamente no son solicitados y tienen justificación.

Otra conquista de Romanones

Cervera.—Se asegura con bastante insistencia, que en las próximas elecciones se presentará como candidato para diputado a Cortes por este distrito el conde de Romanones.

Mussolini hace un regalo a un colegio de niñas españolas

Mahón.—En el colegio de Hermanas Carmelitas de Villacarlos, se han recibido varios paquetes de juguetes que a dicho colegio regala el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, correspondiendo a la felicitación que las pequeñas hicieron al «Duce» en las últimas Navidades.

Se ha organizado en el colegio una pequeña fiesta para la entrega de dichos regalos.

Nuevo periódico

Vitoria.—El día 5 de Mayo próximo saldrá a la luz pública el primer número del periódico «El Norte Gráfico», de tendencia izquierdista.

Los candidatos riojanos

Logroño.—Se dice que la Unión Monárquica piensa presentar al marqués de Guadalhorce candidato a Cortes por la Rioja Baja.

También se dice que por Haro-Santo Domingo presentará candidatura el ex gobernador liberal de Vitoria don Salvador Aragón, y que por Nájera-Torrejuna presentará su candidatura oficial don Basilio Agustín, comandante de infantería e íntimo amigo del ministro de la Gobernación.

Los republicanos suponen que no habrá elecciones tan pronto y esto hace que no designen candidatos, si bien sueña el nombre del periodista logroñés don Isaac Abeytua, para representar el distrito de la capital.

Un homenaje a Cambó

Oviedo.—Ha tomado cuerpo en la capital la idea lanzada por el diputado provincial don José Buylla, consistente en organizar un homenaje en honor del señor Cambó.

Con tal motivo se ha formado una comisión organizadora para llevarla a cabo.

Detención de un valiente

Zaragoza.—La policía ha detenido a un individuo llamado Joaquín Espeleta, amante de la artista de variedades Antonia Solavaniete.

El motivo de la detención obedece a que hace tres días dicha joven presentó una denuncia contra dicho sujeto por que la había amenazado con una navaja al negarse la muchacha a entregar al galán lo que ella ganaba.

El Espeleta ha ingresado en la cárcel.

La miseria del trabajo

Yecla.—Este pueblo pasa por una de las crisis más agudas de trabajo que se han conocido. Muchos cientos de obreros en paro forzoso se encuentran en la mayor miseria, preocupando hondamente su situación al Ayuntamiento, que se siente impotente para conjurar el conflicto.

La falta de trabajo no es tan sólo en la población, sino que se extiende a los obreros agrícolas, lo cual complica la situación, pues los campesinos pululan por la localidad pidiendo trabajo y viviendo de limosna.

Juegos Florales en Barcelona

Barcelona.—El presidente de la Diputación, señor Maluquer, ha hecho las visitas protocolarias a las autoridades, para invitarlas a los Juegos florales que se celebrarán en el primer domingo de mayo y que no se celebraban desde 1923. Desde dicha fecha el acto se limitaba a la apertura de puentes de trabajos en casa del presidente del Jurado. No serán invitados a la fiesta ni el Capitán general ni el Gobernador Civil, pues desde 1895, con motivo de un incidente con el entonces Capitán general señor Martínez Campos, se suspendió dicha invitación.

De Fútbol

Los partidos internacionales

Madrid.—Durante el mes de Mayo, el equipo nacional de fútbol, jugará los siguientes partidos.

Día 11.—En Praga, contra el equipo nacional de Checoslovaquia.

Día 22.—En Barcelona, contra el Italia.

Ambos partidos han despertado general entusiasmo en los medios deportistas de España, sobre todo el último, confiándose en una victoria del equipo español.

Un rayo sobre un partido de fútbol

Varsovia.—Durante la celebración de un partido de fútbol se desencadenó una tormenta, cayendo un rayo sobre el campo. Resultó un espectador muerto y doce gravemente heridos.

De Boxeo

El Campeonato del mundo

Nueva York.—Dicen de Boston que el próximo mes de julio los boxeadores Jack Sharkey y Max Schmelling lucharán, pero no en pelea eliminatoria, sino para disputarse el campeonato del mundo.

Sharkey ha comenzado sus prácticas gimnásticas por primera vez después de su combate con Phil Scott, verificado en Miami.

En los círculos deportivos se cree que Sharkey obtendrá una nueva victoria, eliminando a Schmelling en las aspiraciones al campeonato.

La colonia germana está tomando disposiciones para volcar sobre el Estado en que se ha de celebrar la pelea.

Tunney se entrena

Nueva York.—Ha causado en los centros deportivos gran sorpresa el hecho de que el campeón del mundo retirado Gene

Tunney, haya dado comienzo a sus entrenamientos.

Tunney ha dicho a un periodista que no se prepara con el propósito de volver al ring con carácter de profesional, sino como medida higiénica para recuperar las fuerzas que ha perdido a consecuencia de la última operación quirúrgica que le han practicado.

En contra de ello personas que viven cerca del ex campeón aseguran que éste se entrena para el caso de que Schmelling derrotara a Sharkey y se adjudicara el campeonato del mundo, pues si sucediera esto Tunney retiraría a Schmelling para que el título de campeón no saliera de Norteamérica.

Aviación

—00—

Otro avión choca con una montaña

Nueva York.—Se reciben noticias de Buffalo informando que cerca de Atica un aeroplano que llevaba a tres personas chocó con la falda de la montaña, quedando destruido y muertos sus ocupantes.

El accidente debióse a una tempestad de nieve, muy rara en este tiempo, y que originó que en piloto del avión perdiera el rumbo.

Los que estaban en las cercanías del lugar del accidente dicen que durante una hora oyeron el ruido del motor del aeroplano que volaba completamente desorientado, hasta que chocó.

Los muertos son el mayor Lionel Woolson, piloto y jefe de la sección de aviación de la Packard Motor de Detroit; Harold Scott, piloto, y Carl Knight mecánico.

El mayor Woolson era muy conocido en los círculos aeronáuticos y es el que proyectó el motor Diesel-Packard para aviación y con el cual iba equipado el avión en que ha encontrado la muerte.

Marruecos

El cautiverio del señor Zubillaga

Tetuán.—Noticias llegadas de la zona francesa comunican la imposibilidad de obtener la liberación del comerciante español señor Zubillaga, cautivo de las tribus insuavisas de Ued-Edavid, a causas de las exigencias pretensionadas de los indígenas. La situación de nuestro compatriota es trágica porque sigue siendo víctima de malos tratos. En el frente disidente han sido reforzados los Cuervos militares ante las horribles incursiones de los rebeldes.

La aviación bombardea el poblado de Ait Hammu, donde se refugian los rebeldes que se infiltraron por las líneas francesas estos pasados días.

Los exploradores tan-gerinos

Tánger.—El próximo domingo se celebrará en el Palacio Español una fiesta para llevar a cabo la ceremonia de promesas de exploradores. Habrá misa de campaña y otras fiestas campestres.

Los trabajos de extinción de la langosta

Tánger.—La población de Arcila celebra a inteligente actividad y los trabajos que lleva a cabo para la extinción de la langosta el capitán interventor señor Domenech.

Extranjero

Fiestas en honor de los marinos españoles

Habana.—Continúan siendo obsequiados por los marinos españoles pertenecientes a la dotación de buque escuela de guardias marinas Juan Sebastián Elcano.

En el Casino Español fueron anoche agasajados con una brillante recepción seguida de un animado baile.

Mañana, la oficialidad de dicho buque será obsequiada con un banquete.

Portes Gil se reintegra a su cargo

Méjico.—El expresidente de la República señor Portes Gil, que en este Gobierno desempeñaba la cartera del Interior, presentó la dimisión de este cargo en la semana última, para dedicarse de lleno a la campaña emprendida por el partido revolucionario nacional.

Una vez hechas las gestiones que tenía que hacer, se ha reintegrado a su cartera del ministerio.

Los comunistas franceses se preparan para mañana

París.—El ministro del Interior y el prefecto del Sena, han adoptado las mas severas medidas para impedir que mañana los comunistas lleven a cabo sus amenazas de turbar el orden.

La fuerza pública ha recibido órdenes de reprimir todo intento de alteración, apelando a la elocuencia de cuantos medios sean precisos.

No obs a que se cree que mañana ocurrán serios disturbios en París.

También los alemanes van a armarse

Berlín.—Los comunistas de esta capital han publicado un manifiesto dirigido a los obreros invitándoles a no acudir mañana a ninguna clase de trabajos, y amenazando con perturbar el orden si no se les hace caso.

La policía ha tomado las oportunas medidas para impedir que se lleve a cabo ningún acto de violencia.

Los automóviles que hay en Francia

París.—Según estadística oficial que acaba de publicarse, a fines de 1923 había rodando en Francia 1.297.167 automóviles y 405.513 motos y ciclécars, que rinden al Estado cerca de 750 millones de francos por el concepto de los distintos impuestos que gravan dichos carruajes.

Un herido grave

En la barriada de Burjulu de la jurisdicción de Cuevas, sufrió una caída la vecina de la misma Ana Peñuela Navarro de 44 años de edad.

Dicha individuo se encontraba segando en un pago allí existente, en unión de tres hijos suyos cuando empezó a llover.

Para refugiarse fueron a una casilla próxima al lugar de referencia, donde guardan aperos de labranza.

Cuando cesó de llover, se retiraron a su domicilio y al bordear una acequia, que tendrá unos cuatro metros de altura tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose varias heridas en la frente y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Fué auxiliada por el médico titular que certificó el estado de la herida de gravedad.

En el Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia el alcalde señor de Haro, nos manifestó que haciéndose eco de las quejas que daba un diario sobre una parada de carros en la calle del Tesoro había dado órdenes para dejar expedita la calle.

De la Comisaría

Por insultos

Ha denunciado en la Comisaría Gabriel Ruiz Borrón que ha sido objeto de malos tratos por parte de Andrés Díaz Gallart.

Daño en redes

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario don Domingo Fernández Terrez, que que individuo conocido por «El Carrión», le había ocasionado daños en unas redes las que valora en cien pesetas.

Motivos urbanos

Una calle que es un aduar

Una calle importantísima tanto por su situación como por el mucho tráfico que por ella hay es la de Aguilar Martell, (antes Pescadores).

Dicha arteria, dá la impresión a todos de pertenecer a un villorio de los más abandonados, ya que toda está llena de baches y de tierra, haciendo lo primero peligroso el tránsito rodado y casi imposible la vida de vecinos y comerciantes allí instalados, lo segundo.

Los autos y coches que tienen que pasar por la calle de Aguilar Martell, tienen que refrenar su marcha y andar con bastante cuidado para evitar el vuelco, debido al calamitoso estado del piso; y en los días de viento, se hace imposible transitar por ella ya que las nubes de polvo que se levantan amenazan cegar al transeunte; sin contar con que las viviendas se ven invadidas de tierra constantemente.

Sería conveniente que el señor alcalde, ordenara el replanteo y bacheo de aquella importante calle y que las regadoras se diesen unas vueltas con frecuencia por la misma ya que el decoro y la necesidad de aquellos vecinos así lo reclaman.

Advertencia

Por causas que desconocemos, a la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido nuestra confidencia de última hora

Comercio de Ultramar

Azúcares y precios reducidos

De acuerdo era el Convenio Comercial entre España y Cuba-Apartado E. del Arts 3.- el Gobierno de S. M. se compromete a devolver a los azúcares de caña o centrifugos cubanos, importados en España, cuando se reexportan convertidos en productos industriales, la diferencia entre el montante del impuesto nacional de fabricación y la suma total que hubiesen satisfecho por adeudos de aduana a su entrada en territorio español, más la parte proporcional que correspondiera como reducción al mencionado impuesto de fabricación, según lo dispuesto en la Ley de 30 de Julio 1918.

Por R. O. n.º 633 del propio Ministerio de Hacienda, de 5 de Septiembre. 1929 quedó modificado el referido apartado E. en la forma siguiente:

«Los industriales que se dediquen a la fabricación de productos azucarados» «y los que tienen en total o en parte a la exposición serán los únicos que tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que concede el apartado E., «del art. 3.º del convenio con Cuba manifestado previamente a la Dirección» «General de Aduana que se acogen a dichos beneficios, en cuanto al azúcar» «de caña o centrifugo que importan desde dicha nación, pudiendo verificarlo directamente por sí mismo o por medio de un Banco a su nombre y de-» «jarlos en su casa, en los amance-» «nes de un depósito franco de la Península» «para introducirlos parcialmente y a media que los vayan necesitando y verificando la entrada y salida en el depósito con las formalidades que rigen el mismo y cumpliendo las demás disposiciones de la R. O. mencionada».

Este número ha sido visado por la censura